

UNIDAD DE COMPETENCIA	Realizar el control en la recepción y expedición de productos químicos
Nivel	2
Código	UC1536_2

Realizaciones profesionales y criterios de realización

RP 1: Tomar muestras de los distintos productos químicos para verificar su calidad, aplicando criterios de muestreo, procedimientos y características especificadas.

CR 1.1 La muestra se toma según el procedimiento establecido, en el momento adecuado y en las condiciones establecidas.

CR 1.2 La muestra se identifica y se conserva adecuadamente para su posterior utilización en los correspondientes sistemas de control.

CR 1.3 Las características de la muestra según procedencia, lote y/o fecha de caducidad, códigos establecidos y naturaleza físico-química se identifican para establecer los ensayos correspondientes.

CR 1.4 Las cantidades de muestras se realizan teniendo en cuenta el tamaño adecuado para su posterior manipulación.

CR 1.5 Ante muestras de diferentes materiales, para evitar contaminaciones cruzadas, se toman las precauciones necesarias.

CR 1.6 Los contenedores, recipientes, depósitos, u otros, que se abren para la obtención de muestra se cierran adecuadamente y se identifican como muestreados.

RP 2: Preparar y realizar los ensayos de calidad de las diferentes muestras para su recepción y expedición.

CR 2.1 Las técnicas de análisis están suficientemente definidas y su metodología se interpreta correctamente, en función de los objetivos previstos.

CR 2.2 Las medidas manuales o con intervención manual se realizan con los medios, precauciones, instrumental y procedimientos establecidos con la frecuencia y momento adecuados.

CR 2.3 Las desviaciones entre las medidas realizadas y los resultados esperados se detectan, y se comprueban a tiempo.

CR 2.4 Los instrumentos y equipos están calibrados convenientemente para su uso correcto.

CR 2.5 Las determinaciones analíticas para el control de calidad de los productos se ejecutan atendiendo a la metodología y secuencias previstas.

CR 2.6 El material, aparatos y reactivos se utiliza empleando el mínimo imprescindible, para evitar generar residuos innecesarios.

RP 3: Mantener y manipular los equipos de análisis en condiciones adecuadas y según normas, manuales y planes establecidos.

CR 3.1 El material y equipos de análisis se comprueba estén en perfecto estado de limpieza y preparados para su uso, quedando de igual manera al finalizar su utilización.

CR 3.2 El desarrollo de las actividades del control de los productos se realiza aplicando criterios que eviten el deterioro de los instrumentos y aparatos utilizados.

CR 3.3 Los equipos y servicios auxiliares de análisis se mantienen en estado operativo de acuerdo a manuales y a planes de mantenimiento.

CR 3.4 Los reactivos y productos auxiliares se almacenan y conservan en las condiciones previstas en las normas de buenas prácticas.

RP 4: Manejar los sistemas de control local asociados a las operaciones logísticas en instalaciones químicas para asegurar los suministros o expediciones.

CR 4.1 Los instrumentos de control local se preparan durante las paradas y puestas en marcha, ajustándolos en las consignas que correspondan a cada momento de la secuencia de operaciones.

CR 4.2 La medida continua de variables para el control local de la dosificación se mantiene en funcionamiento correcto de acuerdo a las normas establecidas.

CR 4.3 Los dispositivos de medida continua de variables en el control local se mantienen en funcionamiento dentro de los rangos establecidos.

CR 4.4 Las anomalías detectadas por desviación de las medidas obtenidas del control local, respecto a la situación del proceso, se detectan y comprueban con la antelación necesaria, contrastando los valores obtenidos con los establecidos en los planes y tomando las medidas correctoras propias de su nivel para mantener el proceso bajo control.

CR 4.5 Los instrumentos de control se mantienen limpios y en perfecto estado de uso o funcionamiento, detectando y transmitiendo las necesidades de mantenimiento de los mismos.

RP 5: Aplicar normas de seguridad, eliminación de residuos y condiciones de medio ambiente en la realización del control de calidad en la recepción y expedición de productos.

CR 5.1 El desarrollo de las actividades del control de los productos se realiza aplicando las normas de seguridad establecidas en cada caso.

CR 5.2 Las actividades de control de materias primas se llevan a cabo en las zonas preparadas adecuadamente para esta finalidad.

CR 5.3 Para la correcta disposición de los residuos generados en el análisis de materias primas, se utilizan recipientes y zonas predeterminadas.

CR 5.4 En la eliminación de residuos y preservación ambiental de la zona de trabajo se aplican las normas establecidas.

CR 5.5 Tanto en la toma de muestras como en el análisis posterior de las mismas se emplean los EPI's establecidos en los protocolos.

RP 6: Registrar adecuadamente los datos y resultados obtenidos en la recepción y expedición de productos, así como canalizar la información en el soporte y destino establecido, de forma que se garantice la trazabilidad del proceso.

CR 6.1 Los resultados obtenidos se registran adecuadamente en el soporte correspondiente según normas y protocolos establecidos.

CR 6.2 En cada tipo de análisis según procedencia, tamaño, estado físico y destino se preparan los formularios específicos y la metodología para su utilización.

CR 6.3 Los resultados obtenidos se canalizan adecuadamente al destino correspondiente, atendiendo criterios previamente establecidos.

CR 6.4 La identidad del personal responsable del muestreo y el acceso a los datos del mismo se registran para comprobaciones posteriores pertinentes.

CR 6.5 Los medios y soportes informáticos aplicados en el control de calidad se utilizan adecuadamente.

Contexto profesional

Medios de producción

Equipos e instrumentos de medida y ensayo (balanzas, termómetros, manómetros, caudalímetros, densímetros, pHmetros, voltímetros, amperímetros, otros). Equipos y útiles de toma de muestra (muestreadores manuales y automáticos). Sistemas de control local (transmisores, convertidores, reguladores neumáticos o electrónicos y sistemas digitales locales). Elementos finales de control (convertidores, válvulas, actuadores, entre otros). Analizadores automáticos. Sistemas de registro manual o informatizados. Herramientas y útiles auxiliares. Sistemas de comunicación. Válvulas, tuberías y accesorios, bombas, elementos de impulsión de fluidos. Reactivos y productos auxiliares propios para los ensayos de control de calidad.

Productos y resultados

Equipos de análisis calibrados. Muestras obtenidas en el análisis de control del proceso. Procedimientos aplicables a distintos muestreos y productos, instrucciones de trabajo, cronogramas y registros detallados (calibraciones, muestreos) realizados. Muestras en estado sólido, líquido y gas de materias primas, productos acabados y de material de acondicionamiento obtenidas. Registros y documentos de muestras y de análisis realizados. Resultados de análisis a nivel local.

Información utilizada o generada

Procedimientos de operación, puesta en marcha, parada y operaciones críticas en analizadores automáticos. Manuales y normas de seguridad; manuales, normas y procedimientos de calidad, ensayo y análisis; manuales, normas y procedimientos de medio ambiente. Plan de actuación en caso de emergencia. Recomendaciones e instrucciones de uso de equipos de protección individual. Ficha de riesgos del puesto de trabajo. Convenio colectivo aplicable. Impresos y formularios establecidos. Manuales de uso de consolas o terminales informáticos. Fichas de seguridad de materiales, productos y materias primas. Planos de las instalaciones. Boletines de ensayo con datos registrados. Procedimientos escritos normalizados de limpieza de material, de muestreo, de transporte y de conservación de muestras. Normativa de calidad de laboratorio. Referencias bibliográficas específicas del muestreo. Manuales e instrucciones de equipos de análisis. Registros de cada etapa del muestreo. Normativa de seguridad aplicable. Documentos de registros de datos. Fichas de muestreo. Histórico de material.